



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

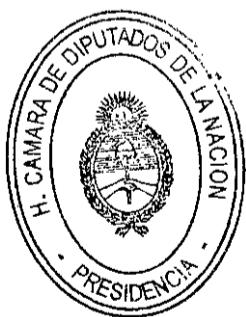
5710-D-25  
OD 1225

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la realización de la 6º *Caminata Rosa* en el marco del Octubre Rosa, mes de concientización y prevención del cáncer de mama, organizada por la Fundación Mandinga Tattoo, realizada el domingo 12 de octubre a las 10 horas en el barrio de Villa Lugano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, partiendo desde la intersección de avenida Riestra y Murguiondo. Además, destacar la labor solidaria, cultural y comunitaria desarrollada por la Fundación Mandinga Tattoo, quienes desde hace más de quince años promueven acciones de inclusión, salud y reparación simbólica a través del arte del tatuaje.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....02 DIC 2025.....



*F*  
*02*